

Expediente: AYTOCR2024/780

Comunicación Administrativa Electrónica JGL. - EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 11-DICIEMBRE-2023

EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DEL 11-DICIEMBRE-2023

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (Sesión Ordinaria de 04-12-23).
- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias relativas a:
 - Licencia para canalización de gas, y reparación acabado superficial, en Camino de la Guija, 10A.
 - Autorización para la instalación de Placa de Vado Permanente, en C/ Torres Quevedo, 11.
 - Autorización para la instalación de Placa de Vado Permanente, en C/ Virgen de la Estrella, 9.
- Licencia de funcionamiento y actividad, ampliación Hotel, Piscina y Urbanización interior, en C/ Cruz de los Casados, 1.
 - Licencia para demolición de vivienda, en C/ Pedrera Alta, 29.
- -Aprobación de propuesta de Servicios Sociales relativa al abono de las Ayudas Individualizadas no Periódicas, por un importe total de 36.525 €.
- Aprobación de propuesta de Contratación relativa a la revisión de precios solicitada por la empresa PROIMANCHA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., con la FÓRMULA 141(Construcción de Carreteras

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica http://www.ciudadreal.es



Expediente: AYTOCR2024/780

Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 11-DICIEMBRE-2023

con firmes de mezclas bituminosas), en relación con la obra de URBANIZACIÓN DE LA ROTONDA CON ACCESO A LA RUSIA, de Ciudad Real.

- -Aprobación de propuestas de la Servicios a la Ciudad relativas a:
- Autorizar el cambio de titularidad de la explotación ganadera, de CAPACIDAD REDUCIDA DE EQUINO, sita en la Parcela 42660, Polígono 210, del T.M. de Ciudad Real, condicionada a la ausencia de interés comercial y a no superar el límite máximo de dos animales de la especie equina.
 - Autorización de Licencia para la tenencia de Animales potencialmente peligrosos.
- Aprobación de propuesta de Infraestructuras relativa al nombramiento de D. JOSE ENRIQUE MARTINEZ LUCAS, ARQUIFON TECNICOS S.L., como Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra de MEMORIA VALORADA PARA LA MODIFICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS Y SS. UU.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuesta de Igualdad relativa a la Resolución Definitiva de la Convocatoria para la concesión de Ayudas destinadas a la CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL, en el municipio de Ciudad Real 2023, por un importe total de 21.429,57€.
- Aprobación de propuesta de Consumo relativa al Reintegro de Subvención, LINEA 3 ARBITRAJE DE CONSUMO, por importe de 12.338,56 €, a la JCCM.
- Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras relativa a la Relación Valorada del Proyecto MODIFICADO ADECUACIÓN PLAZA DE TOROS. Los Técnicos redactores y directores del proyecto son el

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica http://www.ciudadreal.es



Expediente: AYTOCR2024/780

Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 11-DICIEMBRE-2023

Arquitecto Municipal, el Arquitecto Técnico Municipal y el Ingeniero Técnico Municipal, con la Empresa adjudicataria PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, SL.

El presupuesto líquido del Proyecto Modificado es de 2.076.485,54 €. El presupuesto líquido resultante de la Medición Final es de 2.283.191,73 €. Por lo que resulta que existe un EXCESO, respecto al importe del presupuesto de adjudicación de 206.706,19 €. Dicha cantidad representa un incremento del 9,55% que está por debajo del 10% establecido en el artículo 242 de la Ley/9 2017 del 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.